

GUARDA DEL CUADERNO

Oxygen meter OXY 7

Número de artículo: HPK6.1

De:

Dostmann Electronic GmbH
Waldenbergweg 3B
97877 Wertheim
Alemania

Fecha de emisión: 08.07.2020

1 Composición/información sobre los componentes

Lista de materiales

Nombre de la sustancia	Identificador	Numero de piezas	Clasifica- ción según SGA	Pictogramas	Página
Solución electrolítica	Número de artícu- lo HPK9	1			3 - 15
Oxígeno estándar cero (0) solu- ción de calibración	No CAS 7757-83-7 No CE 231-821-4 Número de artícu- lo HPL0	1	Acute Tox. 4 / H302 Skin Irrit. 2 / H315 Eye Irrit. 2 / H319	\Leftrightarrow	16 - 29

España (es) Página 1 / 2



Oxygen meter OXY 7

Número de artículo: HPK6.1

2 Identificación de los peligros

2.1 Elementos de la etiqueta

Palabra de advertencia

No es necesario

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Consejos de prudencia

3 Información relativa al transporte

3.1 Número ONU No está sometido a las reglamentaciones de

transporte

3.2 Designación oficial de transporte de las No relevantes

Naciones Unidas

3.4 Grupo de embalaje No relevantes

3.5 Peligros para el medio ambiente Ninguno (no peligroso para el medio ambiente

conforme al reglamento para el transporte de

mercancías peligrosas)

3.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

3.7 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

3.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

España (es) Página 2 / 2

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: **HPK9** fecha de emisión: 16.03.2020

Versión: 1.0 es

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia Solución electrolítica

Número de artículo HPK9

Número de registro (REACH) no pertinente (mezcla)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio

uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

proveedor

Carl Roth GmbH + Co KG Schoemperlenstr. 3-5 D-76185 Karlsruhe Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0 **Fax:** +49 (0) 721 - 56 06 149 **e-mail:** sicherheit@carlroth.de **Sitio web:** www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de

a de

: Department Health, Safety and Environment

datos de seguridad:

e-mail (persona competente): sicherheit@carlroth.de

Productor

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciu- dad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Informa- ción Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono: Fax: Sitio web:

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada conforme al Reglamento no 1272/2008/CE.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

no es necesario

España (es) Página 1 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

Palabra de advertencia

no es necesario

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Descripción de la mezcla

Esta mezcla no reúne los criterios para ser clasificada.

Nombre de la sustancia	Identificador	%m	Clasificación según 1272/2008/CE	Pictogramas	Límites de concentra- ción específi- cos
Glicerina	No CAS 56-81-5	15 - 35			
	No CE 200-289-5				
	No de Registro REACH 01-2119471987- 18-xxxx				

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagarse la boca. Llamar a un médico si la persona se encuentra mal.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

A la fecha no se conocen síntomas y efectos

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

España (es) Página 2 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Ninguno.

Productos de combustión peligrosos

Puede producir humos tóxicos de monóxido de carbono en caso de incendio.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

España (es) Página 3 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Precauciones para una manipulación segura

Prever una ventilación suficiente.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Mantener el recipiente herméticamente cerrado.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

Usos específicos finales 7.3

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

Pa		No CAS		Identi- ficador	VLA- ED [mg/ m³]	VLA -EC [pp m]	VLA- EC [mg/ m³]	VLA- VM [ppm]	VLA- VM [mg/ m³]	Fuente
E	glicerina	56-81-5	mist	VLA	10					INSHT

Anotación

mist Como nieblas

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se dis-

ponga lo contrario)

Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en re-VLA-ED lación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga

lo contrario)

VLA-VM Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

• DNEL pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sustancia	No CAS	Pará- metro	Niveles um- brales	Objetivo de protección, vía de exposición	Utilizado en	Tiempo de expo- sición
Glicerina	56-81-5	DNEL	56 mg/m³	humana, por inha- lación	trabajador (in- dustria)	crónico - efectos lo- cales

Página 4 / 13 España (es)

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

• PNEC pertinentes de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Paráme- tro	Niveles umbra- les	Compartimien- to ambiental	Tiempo de exposición
Glicerina	56-81-5	PNEC	8,85 ^{mg} / _l	agua	emisiones intermitentes
Glicerina	56-81-5	PNEC	0,885 ^{mg} / _l	agua dulce	corto plazo (ocasión úni- ca)
Glicerina	56-81-5	PNEC	0,088 ^{mg} / _l	agua marina	corto plazo (ocasión úni- ca)
Glicerina	56-81-5	PNEC	1.000 ^{mg} / _l	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión úni- ca)
Glicerina	56-81-5	PNEC	3,3 ^{mg} / _{kg}	sedimentos de agua dulce	corto plazo (ocasión úni- ca)
Glicerina	56-81-5	PNEC	0,33 ^{mg} / _{kg}	sedimentos mari- nos	corto plazo (ocasión úni- ca)
Glicerina	56-81-5	PNEC	0,141 ^{mg} / _{kg}	suelo	corto plazo (ocasión úni- ca)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara





Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel





• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374.

tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

• espesor del material

>0,11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

Protección respiratoria





España (es) Página 5 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

Protección respiratoria es necesaria para: Formación de aerosol y niebla.

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico líquido (fluído)

Color incolor
Olor inodoro

Umbral olfativo No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor) 7 (20 °C)

Punto de fusión/punto de congelación no determinado

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición 100 °C a 1.013 hPa 212 °F a 1.013 mPa

Punto de inflamación 400 °C 752 °F

Tasa de evaporación no existen datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) no relevantes (fluído)

Límites de explosividad

límite inferior de explosividad (LIE)
 2,6 % vol (99 g/m³)
 límite superior de explosividad (LSE)
 11,3 % vol (435 g/m³)

Límites de explosividad de nubes de polvo no relevantes

Presión de vapor 23 hPa a 20 °C 17 mmHq a 20 °C

Densidad Esta información no está disponible.

Densidad de vapor Esta información no está disponible.

Densidad aparente No es aplicable

Densidad relativa Las informaciones sobre esta propiedad no es-

tán disponibles.

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad no existen datos disponibles

Coeficiente de reparto

n-octanol/agua (log KOW) Esta información no está disponible.

Temperatura de auto-inflamación Las informaciones sobre esta propiedad no es-

tán disponibles.

Temperatura de descomposición no existen datos disponibles

Viscosidad no determinado

Propiedades explosivas No se clasificará como explosiva

España (es) Página 6 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

Propiedades comburentes

ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Calentando: Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

No se conocen condiciones particulares que deban evitarse.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

No se clasificará como toxicidad aguda.

Corrosión o irritación cutánea

No se clasificará como corrosivo/irritante para la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

No se clasificará como causante de lesiones oculares graves o como irritante ocular.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

no se dispone de datos

España (es) Página 7 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

• En caso de contacto con los ojos

no se dispone de datos

• En caso de inhalación

no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel

no se dispone de datos

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Toxicidad acuática (aguda) de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Parámetro	Valor	Especie	Tiempo de ex- posición
Glicerina	56-81-5	LC50	54.000 ^{mg} / _l	trucha arco iris (Oncorhynchus mykiss)	96 h

12.2 Procesos de degradación

No se dispone de datos.

Procesos de degradación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	Proceso	Velocidad de de- gradación	Tiempo
Glicerina	56-81-5	biótico/abiótico	63 %	14 d

12.3 Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

Potencial de bioacumulación de los componentes de la mezcla

Nombre de la sus- tancia	No CAS	FBC	Log KOW	DBO5/DQO
Glicerina	56-81-5		-1,75 (pH valor: 7,4, 25 °C)	

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

España (es) Página 8 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedíficamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)
116	Procauciones particulares para les usuaries	

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

• Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

España (es) Página 9 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

• Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

- Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC lista de candidatos ninguno de los componentes está incluido en la lista
- Directiva Seveso

2012/	2012/18/UE (Seveso III)						
No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel in- ferior e superior	Notas				
	no asignado						

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	0 % 0 ^g / _I					
Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)						
Contenido de COV	0 %					
Contenido de COV Contenido de agua fue descontado	0 a\ ¹					

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

Ninguno de los componentes está incluido en la lista.

España (es) Página 10 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos ninguno de los componentes está incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

ninguno de los componentes está incluido en la lista

Catálogos nacionales

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	todos los componentes están listados
CA	DSL	todos los componentes están listados
CN	IECSC	todos los componentes están listados
EU	ECSI	todos los componentes están listados
EU	REACH Reg.	todos los componentes están listados
JP	CSCL-ENCS	todos los componentes están listados
KR	KECI	todos los componentes están listados
MX	INSQ	todos los componentes están listados
NZ	NZIoC	todos los componentes están listados
PH	PICCS	todos los componentes están listados
TR	CICR	no todos los componentes están incluidos en la lista
TW	TCSI	todos los componentes están listados
US	TSCA	todos los componentes están listados

Leyenda

AICS CICR Australian Inventory of Chemical Substances Chemical Inventory and Control Regulation List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS)

CSCL-ENCS DSL ECSI IECSC

Domestic Substances List (DSL) CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)

Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China Inventario Nacional de Sustancias Químicas

Korea Existing Chemicals Inventory
New Zealand Inventory of Chemicals
Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances

REACH Reg. Sustancias registradas REACH

TCSI TSCA Taiwan Chemical Substance Inventory Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de las sustancias en esta mezcla.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

España (es) Página 11 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: **HPK9**

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas				
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)				
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)				
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)				
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas				
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción				
COV	compuestos orgánicos volátiles				
DBO	Demanda Bioquímica de Oxígeno				
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)				
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)				
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)				
DQO	Demanda Química de Oxígeno				
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)				
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)				
FBC	factor de bioconcentración				
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo				
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)				
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)				
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT				
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado				
log KOW	n-octanol/agua				
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")				
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable				
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)				
No CE	El inventario de la CE (EINECS, ELINCS y lista NLP) es la fuente para el número CE como identificador de sustancias de la UE (Unión Euroea)				
No de índice	el número de clasificación es el código de identificación que se da a la sustancia en la parte 3 del el anexo VI del Reglamento (CE) no 1272/2008				
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale				
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico				
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)				
ppm	partes por millón				
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos9				
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)				

España (es) Página 12 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Solución electrolítica

número de artículo: HPK9

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	valor límite ambiental
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA) Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

no relevantes.

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

España (es) Página 13 / 13

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: **HPLO** fecha de emisión: 16.03.2020

Versión: 1.0 es

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Identificación de la sustancia Sulfito de sodio

Número de artículo HPL0

Número de registro (REACH) Esta información no está disponible.

 Número CE
 231-821-4

 Número CAS
 7757-83-7

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados: producto químico de laboratorio

uso analítico y de laboratorio

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

proveedor

Carl Roth GmbH + Co KG Schoemperlenstr. 3-5 D-76185 Karlsruhe Alemania

Teléfono: +49 (0) 721 - 56 06 0 **Fax:** +49 (0) 721 - 56 06 149 **e-mail:** sicherheit@carlroth.de **Sitio web:** www.carlroth.de

Persona competente responsable de la ficha de

datos de seguridad:

: Department Health, Safety and Environment

e-mail (persona competente):

sicherheit@carlroth.de

Productor

Dostmann Electronic GmbH Waldenbergweg 3B 97877 Wertheim

1.4 Teléfono de emergencia

Nombre	Calle	Código postal/ciu- dad	Teléfono	Sitio web
Servicio de Informa- ción Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses	Jose Echegaray nº 4 Las Rozas	28232 Madrid	+34 91 562 0420	

1.5 Importador

Teléfono: Fax: Sitio web:

España (es) Página 1 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Clasificación según SGA

Sección	Clase de peligro	Clase y categoría de peligro	Indica- ción de peligro
3.10	toxicidad aguda (oral)	(Acute Tox. 4)	H302
3.2	corrosión o irritación cutáneas	(Skin Irrit. 2)	H315
3.3	lesiones oculares graves o irritación ocular	(Eye Irrit. 2)	H319

Información suplementaria sobre los peligros

Código	Información suplementaria sobre los peligros
EUH031	en contacto con ácidos libera gases tóxicos

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP)

Palabra de advertencia

Atención

Pictogramas

GHS07



Indicaciones de peligro

H302 Nocivo en caso de ingestión H315 Provoca irritación cutánea H319 Provoca irritación ocular grave

Consejos de prudencia

Consejos de prudencia - prevención

P264 Lavarse las manos concienzudamente tras la manipulación.

P280 Llevar guantes/gafas de protección.

Consejos de prudencia - respuesta

P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Información suplementaria sobre los peligros

EUH031 En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

Etiquetado de los envases cuyo contenido no excede de 125 ml

Palabra de advertencia: Atención

España (es) Página 2 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

Símbolo(s)



EUH031 En co

En contacto con ácidos libera gases tóxicos.

2.3 Otros peligros

No hay información adicional.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Nombre de la sustancia Sulfito de sodio

Número CE 231-821-4 Número CAS 7757-83-7 Fórmula molecular Na $_2$ O $_3$ S Masa molar 126 $^9/_{mol}$

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios



Notas generales

Quitar las prendas contaminadas.

En caso de inhalación

Proporcionar aire fresco. Si aparece malestar o en caso de duda consultar a un médico.

En caso de contacto con la piel

Aclararse la piel con agua/ducharse. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Mantener separados los párpados y enjuagar con abundante agua limpia y fresca por lo menos durante 10 minutos. En caso de irritación ocular consultar al oculista.

En caso de ingestión

Enjuáguese la boca con agua (solamente si la persona está consciente). Llamar a un médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Vómitos, Irritación

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

España (es) Página 3 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción



Medios de extinción apropiados

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores agua pulverizada, espuma, polvo extinguidor seco, dióxido de carbono (CO₂)

Medios de extinción no apropiados

chorro de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No combustible.

Productos de combustión peligrosos

En caso de incendio pueden formarse: óxidos de azufre (SOx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Luchar contra el incendio desde una distancia razonable, tomando las precauciones habituales. Llevar un aparato de respiración autónomo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia



Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

La utilización de equipos de protección adecuados (incluido el equipo de protección personal mencionado en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad) con el fin de evitar toda posible contaminación de la piel, los ojos y la ropa. No respirar el polvo. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Consejos sobre la manera de contener un vertido

Cierre de desagües.

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Recoger mecánicamente. Control del polvo.

Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Colocar en recipientes apropiados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5. Equipo de protección personal: véase sección 8. Materiales incompatibles: véase sección 10. Consideraciones relativas a la eliminación: véase sección 13.

España (es) Página 4 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

No son necesarias medidas especiales.

• Medidas de prevención de incendios, así como las destinadas a impedir la formación de partículas en suspensión y polvo

Eliminación de depósitos de polvo.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en un lugar seco.

Sustancias o mezclas incompatibles

Observe el almacenamiento compatible de productos químicos.

Atención a otras indicaciones

• Requisitos de ventilación

Utilización de ventilación local y general.

• Diseño específico de locales o depósitos de almacenamiento

Temperatura de almacenaje recomendada: 15 – 25 °C.

7.3 Usos específicos finales

Noy hay información disponible.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Valores límites nacionales

Valores límites de exposición profesional (límites de exposición en el lugar de trabajo)

País	Nombre del agente	No CAS	Ano- tación	Identifi- cador	VLA- ED [mg/ m³]	VLA- EC [mg/ m³]	VLA- VM [ppm]	VLA- VM [mg/ m³]	Fuente
ES	partículas no especifi- cadas de otra forma		i	VLA	10				INSHT
ES	partículas no especifi- cadas de otra forma		r	VLA	3				INSHT

Anotación

i Fracción inhalable r Fracción respirable

VLA-EC Valor límite ambiental-exposición de corta duración (nivel de exposición de corta duración): valor límite a partir del cual no debe producirse ninguna exposición y que hace referencia a un periodo de 15 minutos (salvo que se dis-

ponga lo contrario)

VLA-ED Valor límite ambiental-exposición diaria (límite de exposición de larga duración): tiempo medido o calculado en relación con un período de referencia de una media ponderada en el tiempo de ocho horas (salvo que se disponga

lo contrario)

VLA-VM Valor máximo a partir del cual no debe producirse ninguna exposición (ceiling value)

España (es) Página 5 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

DNEL/DMEL/PNEC pertinentes y otros niveles umbrales

valores relativos a la salud humana

Parámetro	Niveles um- brales	Objetivo de pro- tección, vía de ex- posición	Utilizado en	Tiempo de exposición
DNEL	298 mg/m³	humana, por inhala- ción	trabajador (industria)	crónico - efectos sistémicos

valores medioambientales

Parámetro	O Niveles umbrales Compartimiento ambiental		Tiempo de exposición
PNEC	1,33 ^{mg} / _l	agua dulce	corto plazo (ocasión única)
PNEC	0,13 ^{mg} / _l	agua marina	corto plazo (ocasión única)
PNEC	99,9 ^{mg} / _l	depuradora de aguas residuales (STP)	corto plazo (ocasión única)

8.2 Controles de exposición

Medidas de protección individual (equipo de protección personal)

Protección de los ojos/la cara





Utilizar gafas de protección con protección a los costados.

Protección de la piel





• protección de las manos

Úsense guantes adecuados. Adecuado es un guante de protección química probado según la norma EN 374. Para usos especiales se recomienda verificar con el proveedor de los guantes de protección, sobre la resistencia de éstos contra los productos químicos arriba mencionados. Los tiempos son valores aproximados de mediciones a 22 ° C y contacto permanente. El aumento de las temperaturas debido a las sustancias calentadas, el calor del cuerpo, etc. y la reducción del espesor efectivo de la capa por estiramiento puede llevar a una reducción considerable del tiempo de penetración. En caso de duda, póngase en contacto con el fabricante. Con un espesor de capa aproximadamente 1,5 veces mayor / menor, el tiempo de avance respectivo se duplica / se reduce a la mitad. Los datos se aplican solo a la sustancia pura. Cuando se transfieren a mezclas de sustancias, solo pueden considerarse como una guía.

· tipo de material

NBR (Goma de nitrilo)

espesor del material

>0.11 mm

• tiempo de penetración del material con el que estén fabricados los guantes

>480 minutos (permeación: nivel 6)

• otras medidas de protección

Hacer períodos de recuperación para la regeneración de la piel. Están recomendados los protectores de piel preventivos (cremas de protección/pomadas).

España (es) Página 6 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

Protección respiratoria





Protección respiratoria es necesaria para: Formación de polvo. Filtro de partículas (EN 143). P2 (filtra al menos 94 % de las partículas atmosféricas, código de color: blanco).

Controles de exposición medioambiental

Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto

Estado físico sólido (polvo cristalino)

Color blanco
Olor inodoro

Umbral olfativo No existen datos disponibles

Otros parámetros físicos y químicos

pH (valor) 8,8 – 10 (agua: 50 ^g/_l, 20 °C)

Punto de fusión/punto de congelación 911 °C

Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición Esta información no está disponible.

Punto de inflamación no es aplicable

Tasa de evaporación no existen datos disponibles

Inflamabilidad (sólido, gas) Estas informaciones no están disponibles

Límites de explosividad

límite inferior de explosividad (LIE)
 límite superior de explosividad (LSE)
 esta información no está disponible
 esta información no está disponible

Límites de explosividad de nubes de polvo estas informaciones no están disponibles

Presión de vapor Esta información no está disponible.

Densidad 2,63 ^g/_{cm³}

Densidad de vapor Esta información no está disponible.

Densidad aparente 1.480 kg/m³

Densidad relativa Las informaciones sobre esta propiedad no es-

tán disponibles.

Solubilidad(es)

Hidrosolubilidad 307.000 ^{mg}/_I a 25 °C

Coeficiente de reparto

n-octanol/agua (log KOW) -4 (25 °C) (OECD 107)

Temperatura de auto-inflamación Las informaciones sobre esta propiedad no es-

tán disponibles.

España (es) Página 7 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

Temperatura de descomposición >500 °C

Viscosidad no relevantes (materia sólida)

Propiedades explosivas No se clasificará como explosiva

Propiedades comburentes ninguno

9.2 Otros datos

No hay información adicional.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Este material no es reactivo bajo condiciones ambientales normales.

10.2 Estabilidad química

El material es estable bajo condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones fuertes con: Muy comburente

10.4 Condiciones que deben evitarse

Conservar alejado del calor. Descomposición comienza a partir de temperaturas de: >500 °C.

10.5 Materiales incompatibles

No hay información adicional.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Productos de combustión peligrosos: véase sección 5.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Vía de exposición	Parámetro	Valor	Especie	Fuente
oral	LD50	>2.000 ^{mg} / _{kg}	rata	ECHA
inhalación: polvo/nie- bla	LC50	>5,5 ^{mg} / _l /4h	rata	ECHA
cutánea	LD50	>2.000 ^{mg} / _{kg}	rata	ECHA

Corrosión o irritación cutánea

Provoca irritación cutánea.

Lesiones oculares graves o irritación ocular

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria o cutánea

No se clasificará como sensibilizante respiratoria o sensibilizante cutánea.

Resumen de la evaluación de las propiedades CMR

No se clasificará como mutágeno en células germinales, carcinógeno ni tóxico para la reproducción

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición única).

España (es) Página 8 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

• Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida

No se clasifica como tóxico específico en determinados órganos (exposición repetida).

Peligro por aspiración

No se clasifica como peligroso en caso de aspiracón.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

• En caso de ingestión

no se dispone de datos

• En caso de contacto con los ojos

no se dispone de datos

• En caso de inhalación

no se dispone de datos

• En caso de contacto con la piel

provoca irritación cutánea

Otros datos

Ninguno

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1 Toxicidad

según 1272/2008/CE: No se clasificará como peligroso para el medio ambiente acuático.

Toxicidad acuática (aguda)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
LC50	<464 ^{mg} / _l	pez	ECHA	96 h
EC50	89 ^{mg} / _l	invertebrados acuáticos	ECHA	48 h
ErC50	43,8 ^{mg} / _l	alga	ECHA	72 h

Toxicidad acuática (crónica)

Parámetro	Valor	Especie	Fuente	Tiempo de exposición
EC50	410 ^{mg} / _l	microorganismos	ECHA	17 h
NOEC	≥316 ^{mg} / _l	pez	ECHA	34 d
crecimiento (CEbx) 10%	153 ^{mg} / _l	microorganismos	ECHA	17 h

12.2 Procesos de degradación

Métodos para determinar la desintegración no se pueden aplicar para materiales inorgánicos.

12.3 Potencial de bioacumulación

Se enriquece en organismos insignificantemente.

n-octanol/agua (log KOW)

-4 (25 °C)

12.4 Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

España (es) Página 9 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de datos.

12.6 Otros efectos adversos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos



Elimínense el producto y su recipiente como residuos peligrosos. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.

Información pertinente para el tratamiento de las aguas residuales

No tirar los residuos por el desagüe.

13.2 Disposiciones sobre prevención de residuos

La coordinación de los números de clave de los residuos/marcas de residuos según CER hay que efectuarla espedíficamente de ramo y proceso.

13.3 Observaciones

Los residuos se deben clasificar en las categorías aceptadas por los centros locales o nacionales de tratamiento de residuos. Por favor considerar las disposiciones nacionales o regionales pertinentes.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

14.1	Número ONU	(no está sometido a las reglamentaciones de transporte)
14.2	Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	no relevantes
14.3	Clase(s) de peligro para el transporte	no relevantes
	Clase	-
14.4	Grupo de embalaje	no relevantes no se le atribuye a un grupo de embalaje
14.5	Peligros para el medio ambiente	ninguno (no peligroso para el medio ambiente conforme al reglamento para el transporte de mercancías peligrosas)

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

No hay información adicional.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y del Código IBC

El transporte a granel de la mercancía no esta previsto.

14.8 Información para cada uno de los Reglamentos tipo de las Naciones Unidas

• Transporte de mercancías peligrosas por carretera, por ferrocarril o por vía navegable (ADR/RID/ADN)

No está sometido al ADR, RID y al ADN.

• Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

No está sometido al IMDG.

España (es) Página 10 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

Organización de Aviación Civil Internacional (OACI-IATA/DGR)

No está sometido a la OACI-IATA.

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Disposiciones pertinentes de la Unión Europea (UE)

• Reglamento 649/2012/UE relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos (PIC)

No incluido en la lista.

• Reglamento 1005/2009/CE sobre las sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)

No incluido en la lista.

Reglamento 850/2004/CE sobre contaminantes orgánicos persistentes (POP)

No incluido en la lista.

Restricciones conforme a REACH, Anexo XVII

no incluido en la lista

Restricciones conforme a REACH, Título VIII

Ninguno.

• Lista de sustancias sujetas a autorización (REACH, Anexo XIV)/SVHC - lista de candidatos no incluido en la lista

Directiva Seveso

2012/18/UE (Seveso III)			
No	Sustancia peligrosa/categorías de peligro	Cantidades umbral (en toneladas) de aplicación de los requisitos de nivel inferior e superior	Notas
	no asignado		

• Directiva 75/324/CEE sobre los generadores de aerosoles

Lote de producción

Directiva sobre pinturas decorativas (2004/42/CE)

Contenido de COV	0 %	
Directiva sobre emisiones industriales (COVs, 2010/75/UE)		
Contenido de COV	0 %	

Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RoHS) - Anexo II

no incluido en la lista

Reglamento 166/2006/CE relativo al establecimiento de un registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes (PRTR)

no incluido en la lista

Directiva 2000/60/CE por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas

no incluido en la lista

España (es) Página 11 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

Reglamento 98/2013/UE sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos no incluido en la lista

Reglamento 111/2005/CE por el que establecen normas para la vigilancia del comercio de precursores de drogas entre la Comunidad y terceros países

no incluido en la lista

Catálogos nacionales

La sustancia es enumerada en los siguientes inventarios nacionales:

País	Catálogos nacionales	Estatuto
AU	AICS	la sustancia es enumerada
CA	DSL	la sustancia es enumerada
CN	IECSC	la sustancia es enumerada
EU	ECSI	la sustancia es enumerada
EU	REACH Reg.	la sustancia es enumerada
JP	CSCL-ENCS	la sustancia es enumerada
KR	KECI	la sustancia es enumerada
MX	INSQ	la sustancia es enumerada
NZ	NZIoC	la sustancia es enumerada
PH	PICCS	la sustancia es enumerada
TR	CICR	la sustancia es enumerada
TW	TCSI	la sustancia es enumerada
US	TSCA	la sustancia es enumerada

Leyenda

Australian Inventory of Chemical Substances Chemical Inventory and Control Regulation List of Existing and New Chemical Substances (CSCL-ENCS) AICS CICR

CSCL-ENCS DSL ECSI IECSC Domestic Substances List (DSL)

CE inventario de sustancias (EINECS, ELINCS, NLP)
Inventory of Existing Chemical Substances Produced or Imported in China
Inventario Nacional de Sustancias Químicas
Korea Existing Chemicals Inventory
New Zealand Inventory of Chemicals
Philippine Inventory of Chemicals and Chemical Substances

REACH Reg. Sustancias registradas REACH

TCSI TSCA Taiwan Chemical Substance Inventory Ley de Control de Sustancias Tóxicas

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado una evaluación de la seguridad química de esta sustancia.

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y los acrónimos

España (es) Página 12 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: **HPL0**

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
ADN	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par voies de navigation intérieures (Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables Interiores)
ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)
CAS	Chemical Abstracts Service (número identificador único carente de significado químico)
CLP	Reglamento (CE) no 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado (Classification, Labelling and Packaging) de sustancias y mezclas
CMR	Carcinógeno, Mutágeno o tóxico para la Reproducción
COV	compuestos orgánicos volátiles
DGR	Dangerous Goods Regulations (reglamento para el transporte de mercancías peligrosas, véase IATA/DGR)
DMEL	Derived Minimal Effect Level (nivel derivado con efecto mínimo)
DNEL	Derived No-Effect Level (nivel sin efecto derivado)
EC50	Effective Concentration 50 % (porcentaje de concentración efectivo). La CE50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de cambios en la respuesta (por ejemplo, en el crecimiento) durante un intervalo de tiempo determinado
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances (catálogo europeo de sustancias químicas comercializadas)
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances (lista europea de sustancias químicas notificadas)
ErC50	≡ CE50: en este ensayo, es la concentración de la sustancia de ensayo que da lugar a una reducción del 50 %, bien en el crecimiento (C50Eb) bien en la tasa de crecimiento (C50Er) con respecto al testigo
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IATA/DGR	Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
IMDG	International Maritime Dangerous Goods Code (código marítimo internacional de mercancías peligrosas)
INSHT	Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos, INSHT
LC50	Lethal Concentration 50 % (concentración letal 50%): la CL50 corresponde a la concentración de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
LD50	Lethal Dose 50 % (dosis letal 50 %): la DL50 corresponde a la dosis de una sustancia sometida a prueba que provoca un porcentaje 50 de mortalidad durante un intervalo de tiempo determinado
MARPOL	el convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (abr. de "Marine Pollutant")
mPmB	muy persistente y muy bioacumulable
NLP	No-Longer Polymer (ex-polímero)
NOEC	No Observed Effect Concentration (concentración sin efecto observado)
OACI	Organisation de l'Aviation Civile Internationale
PBT	Persistente, Bioacumulable y Tóxico
PNEC	Predicted No-Effect Concentration (concentración prevista sin efecto)
ppm	partes por millón
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (registro, evaluación, autorización y res tricción de las sustancias y preparados químicos9
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire des marchandises Dangereuses (Reglamento referente al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)
SGA	"Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de sustancias químicas" elaborado por Naciones Unidas

España (es) Página 13 / 14

conforme al Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH) modificado por 2015/830/UE



Sulfito de sodio

número de artículo: HPLO

Abrev.	Descripciones de las abreviaturas utilizadas
SVHC	Substance of Very High Concern (sustancia extremadamente preocupante)
VLA	valor límite ambiental
VLA-EC	valor límite ambiental-exposición de corta duración
VLA-ED	valor límite ambiental-exposición diaria
VLA-VM	valor máximo

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

- Reglamento (CE) no 1907/2006 (REACH), modificado por 2015/830/UE
- Reglamento (CE) no 1272/2008 (CLP, UE SGA)
- Dangerous Goods Regulations (DGR) for the air transport (IATA) (Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas por aire)
- Código marítimo internacional de mercancías peligrosas (IMDG)

Frases pertinentes (código y texto completo como se expone en el capítulo 2 y 3)

Código	Texto
H302	nocivo en caso de ingestión
H315	provoca irritación cutánea
H319	provoca irritación ocular grave

Cláusula de exención de responsabilidad

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

España (es) Página 14 / 14